

Resolución de fecha 6 de julio de 2023 de la Comisión de Valoración 3 por la que se hace pública la nueva propuesta de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en dicha orden nº 63, C3-T.E.III Aulas y Servicios Informáticos, correspondiente al proceso selectivo, mediante concurso libre de méritos (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración) para las plazas ocupadas de forma temporal con anterioridad al 1 de enero de 2016, en los términos establecidos en las Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la temporalidad en el empleo público (Res. 16-11-2022).

Los aspirantes Dª. Ana Cristina Bragado Sánchez-Ramos, Dª. María Isabel Guerra Martos y D. Victorico Pérez Lugo, no hacen entrega de la documentación correspondiente a la orden nº 63, T.E. III Aulas y Servicios Informáticos en plazo establecido para ello y en consecuencia, siguiendo las indicaciones del punto 8. b) de las bases de la convocatoria y con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, La Comisión de Valoración 3 propone al siguiente aspirante que ha obtenido mayor puntuación en la valoración definitiva de méritos.

La nueva relación de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos en la orden nº 63, C3-T.E. III Aulas y Servicios Informáticos, quedaría como se indica a continuación:

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***7216**	JIMENEZ HERRANZ, FERNANDO	90,00	3,900	93,90
2	***3212**	MOLINA GARZON, ANTONIO	90,00	3,40	93,40
3	***6168**	RODRIGUEZ CELEMIN, DANIEL	90,00	1,80	91,80
4	***5424**	AYLLON SALAZAR, JOAQUIN	74,80	10,00	84,80
5	***5031**	PLAZA FRIAS, ABEL	78,80	1,10	79,90
6	***1766**	SANCHEZ PASTOR FERNANDO	42,10	10,00	52,10
7	***4375**	CARRILLO GARCIA, OSCAR	48,40	3,50	51,90
8	***3054**	CERNUDA GONZALEZ, VICENTE	41,00	4,10	44,10

Los nuevos aspirantes, D. Fernando Sánchez Pastor, D. Oscar Carrillo García y D. Vicente Cernuda González, incluido en esta relación complementaria, deberá presentar la documentación acreditativa que se refiere en el apartado 8 de las bases de la convocatoria, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Complutense (www.ucm.es), así como la solicitud de alguno de los puestos incluidos en el Anexo I, utilizando para ello el modelo que se incluye como Anexo II a la presente Resolución.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	337A-5970-4F4DP7167-7956	Estado Fecha y hora				
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado 06/07/2023 13:26:17				
Observaciones		Página	1/3			
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=337A-5970-4F4DP7167-7956					
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)					





ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS (Res. 16-11-23)

ORDEN Nº 63 - C3-T.E. III AULAS Y SERVICIOS INFORMATICOS

Nº ORDEN	Nº PLAZAS	IDBOCM	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CENTRO/SERVICIO	UNIDAD ORGANIZATIVA	DENOMINACIÓN	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	JORNADA
		L152.2 6	C3	F. EDUCACION- CENTRO FORMACION PROFESOR	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	MAÑANA
		L152.2 7	C3	F. EDUCACION- CENTRO FORMACION PROFESOR	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	TARDE
		L120.2 9	С3	F. CIENCIAS DE LA INFORMACION	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	MAÑANA Y TARDE
63	8	L120.3 0	С3	F. CIENCIAS DE LA INFORMACION	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	TARDE Y MAÑANA
		L116.7	С3	F. CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	TARDE
		L217.4	С3	F. CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIO N	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	TARDE
		L140.6	С3	F. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA	UNIDAD INFORMATICA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	TARDE
		L311.3	С3	DIREC. SERVICIOS INFORMATICOS	ATU_LOGISTICA	TECNICO ESPECIALISTA III	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	MAÑANA

Código Seguro De Verificación	337A-5970-4F4DP7167-7956	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado 06/07/2023 13:26:17			
Observaciones		Página	2/3		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=337A-5970-4F4DP7167-7956				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PLAZAS DE C3-T.E. III AULAS Y SISTEMAS INFORMATICOS CONVOCADAS MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS (Res. 16-11-23)

N° ORDEN PROCESO SELECTIVO	 D.N.I.	
63		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES

N° ORDEN	CÓDIGO	JORNADA	CENTRO	UNIDAD ORGÁNICA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				

Madrid,

Firma

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

1

Código Seguro De Verificación	337A-5970-4F4DP7167-7956		Fecha y hora		
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	06/07/2023 13:26:17		
Observaciones		Página	3/3		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=337A-5970-4F4DP7167-7956				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

